



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

**SEDE GUAYAQUIL**

**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

**LENGUAJE INCLUSIVO: ¿LUCHA POR UNA IGUALDAD O DESTRUCCIÓN DE  
LO TRADICIONAL?**

Trabajo de titulación previo a la obtención del  
Título de Licenciado en Comunicación

**AUTORA:** Allison Herminia Arias Vaque

**TUTOR:** Mgtr. Eric Emiro Vélez Montesdeoca

Guayaquil - Ecuador

2022

## CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Allison Herminia Arias Vaque con documento de identificación N°0951793215 manifiesto que:

Soy la autora y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Guayaquil, 15 de agosto del año 2022

Atentamente,



Allison Herminia Arias Vaque

ID: 0951793215

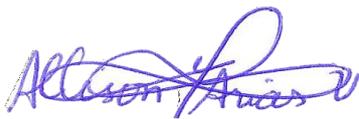
**CERTIFICADO DE CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE  
TITULACIÓN A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA**

Yo, Allison Herminia Arias Vaque, con documento de identificación N° 0951793215, expreso mi voluntad y por medio del presente documento cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del artículo académico: “Lenguaje inclusivo: ¿lucha por una igualdad o destrucción de lo tradicional?”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 15 de agosto del año 2022

Atentamente,



Allison Herminia Arias Vaque

ID: 0951793215

## CERTIFICADO DE DIRECCIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Eric Emiro Vélez Montesdeoca, con documento de identificación N° 0911026680, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: LENGUAJE INCLUSIVO: ¿LUCHA POR UNA IGUALDAD O DESTRUCCIÓN DE LO TRADICIONAL?, realizado por Allison Herminia Arias Vaque con documento de identificación N° 0951793215 obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Guayaquil, 16 de agosto del 2022

Atentamente,



---

Eric Emiro Vélez Montesdeoca

0911026680

## DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Todo este escrito y mis más grandes agradecimientos van plenamente hacia Dios y mis padres, quienes me han ayudado y apoyado en todo el proceso de mi carrera, tanto de forma moral como económica. Gracias infinitas hacia mi padre Roberto Arias.

Agradezco a la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil por abrirme sus puertas para formar mi carrera, y a cada uno de los docentes por sus enseñanzas en cada semestre para poder llegar a ser una profesional en la rama de la comunicación social.

También a mis grandes amigos desde primer semestre: Jimmy Guale, Génesis Mendoza y a Laura Arias, quienes han estado conmigo desde el comienzo de esta nueva meta en mi vida.

Agradezco a todas las personas que me ayudaron a realizar las encuestas para que este artículo académico se lleve a cabo con resultados reales.

Finalmente, agradezco a mi tutor Eric Emiro Vélez Montesdeoca, por su ayuda y comprensión como docente responsable para el desarrollo de mi trabajo de titulación y para que este artículo sea posible leerlo desde el repositorio institucional y llegue a más personas, además de agradecerle por la confianza que tuvo hacia mí.

Allison Herminia Arias Vaque

## ÍNDICE DE CONTENIDO

Resumen.....	7
Abstract .....	8
Introducción.....	9
Problema de estudio.....	10
Justificación.....	13
Objetivos.....	15
Marco teórico.....	15
Reglas gramaticales sobre las concordancias de género y sustantivo.....	20
Metodología.....	26
Resultados.....	29
Discusiones.....	54
Conclusiones.....	55
Referencias bibliográficas.....	57

## RESUMEN

El lenguaje es una herramienta muy poderosa que en varias ocasiones cambia la forma de ver el mundo y aumenta la complejidad, como en el caso del lenguaje inclusivo. Este tema surgió por el año de 1976 ante la idea de una lingüista que consideró que, al emplearse el masculino genérico para incluir a toda la población, tanto hombres como mujeres, de alguna forma dejaba de lado y disminuía el rol de la mujer con los términos que empleaban (Infante, 2021). Este tipo de lenguaje genérico hace referencia al uso dentro de la lengua castellana en la que no se identifica tanto al sexo masculino como al femenino, sino que es una forma de igualdad que busca generalizar sin minimizar a la preferencia de género del individuo; el lenguaje inclusivo por otro lado, está en busca de la disminución de estereotipos que se generan por medio de la interacción comunicativa. Por ello, se pretende indagar la aceptación de la sociedad guayaquileña en torno a la inclusión y utilización del lenguaje inclusivo sobre género, además de investigar las ideas u opiniones que realizan los diversos autores con respecto a la temática del lenguaje inclusivo sobre género. Varios estudios demuestran que las personas con el pasar del tiempo pueden llegar a cambiar su opinión en lo que compete al lenguaje inclusivo, como también expresan que no están de acuerdo en su totalidad con los posibles cambios dentro de la gramática tradicional.

**Palabras claves:** lenguaje, género humano, gramática, igualdad social, identidad, grupo sexual minoritario.

## ABSTRACT

*Language is a very powerful tool that on several occasions changes the way of seeing the world and increases complexity, as in the case of inclusive language. This issue arose around 1976 due to the idea of a linguist who considered that, by using the generic masculine to include the entire population, both men and women, it somehow left aside and diminished the role of women with the terms they used (Infante, 2021). This type of generic language refers to the use within the Spanish language in which both the male and female sex are not identified, but rather it is a form of equality that seeks to generalize without minimizing the gender preference of the individual; inclusive language, on the other hand, is seeking to reduce stereotypes that are generated through communicative interaction. For this reason, it is intended to investigate the acceptance of Guayaquil society around the inclusion and use of inclusive language on gender, in addition to investigating the ideas or opinions made by the various authors regarding the theme of inclusive language on gender. Several studies show that people over time can change their opinion regarding inclusive language, as well as express that they do not fully agree with possible changes within traditional grammar.*

**Keywords:** *language, human gender, grammar, social equality, identity, minority sexual group.*

## INTRODUCCIÓN

El lenguaje inclusivo en los últimos años se ha profundizado en una nueva idea de un lenguaje “innovador”, y que se pueda emplear para referirse a la capacidad de expresión que tiene la humanidad. El desarrollo de las sociedades ha incrementado los diferentes tipos de expresiones hasta el presente siglo. Los movimientos feministas y LGBTI, son los que más han manifestado sus incomodidades al sentirse excluidas en lo que respecta al lenguaje. Berardi (2019) expresa que, estos movimientos feministas están obteniendo un papel interesante y han encontrado una forma de manifestarse dentro del lenguaje y la academia. El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables de Perú en el año 2014 expresó que, el lenguaje inclusivo es aquel grupo de ofertas acerca del cómo se debe usar la lengua castellana con el objetivo de individualizar a las mujeres y a los hombres con respecto a la ortografía, a la oratoria o el habla, como identificación, para promover que las personas dejen de lado y se minimice el uso del lenguaje sexista existente en el lenguaje tradicional, que de cierta forma subestima el papel que ocupa la figura femenina en el contexto social.

La palabra cambio, es una palabra sencilla a simple vista; sin embargo, el accionar de la misma genera en varias ocasiones disputas y dudas dentro de una comunidad. El cambio en la evolución del lenguaje nunca ha sido aceptado de forma fácil. Las modas o tendencias de esta época hacen que en el lenguaje se generen cambios en ciertos casos innecesarios, porque en ocasiones se quiere satisfacer a la sociedad mayoritaria.

Con el surgimiento de las redes sociales y su gran apogeo entre los jóvenes, se puede observar por qué cada uno se expresa a su forma y con una amplia libertad de inventarse nuevas palabras, aunque es indispensable entender que no todos aceptan estas variaciones. En el marco de este pensamiento, el presente artículo atiende al interés de conocer si cierta parte de la

población de Guayaquil, emplearía o tomaría ciertos modismos del lenguaje inclusivo sobre género para comunicarse con los demás. En este sentido, es preciso recordar que las personas siempre han necesitado definirse como una forma de identidad, y en la actualidad, esta era ha generado que toda acción de los seres humanos se realice desde su autenticidad o como se sientan identificados (Marrero, Burraco y Bonilla 2013).

Por consiguiente, y en base a este objetivo que abarca el proceso del lenguaje inclusivo, se diseñó un cuestionario para indagar y distinguir las diferentes posiciones de los individuos encuestados acerca del tema a tratar. El cual se fundamenta en la Guía para el uso de un lenguaje no sexista e igualitario, realizado en el año 2012 por la Honorable Cámara de Diputados de la Nación del Gobierno argentino. El lenguaje inclusivo es todo aquello que no discrimine o excluya algún género, además de respetar y manifestar a todos los individuos, en el camino del reconocimiento de su preferencia de género. Una de las capacidades que tiene el ser humano siempre ha sido la importancia de revolucionar en algo que está establecido; sin embargo, siempre es necesario usar las normas actuales del lenguaje como deben ser y como están escritas. Los cambios radicales toman tiempo en ser acogidos por la sociedad, y más aún si estas variaciones no favorecen o no van acorde a los principios de la multitud.

## Problema de estudio

Muchos de los movimientos tanto de la comunidad LGBT, como los grupos feministas están buscando e implementando nuevas formas de expresión, que de cierta forma si están rindiendo frutos en distintos lugares del mundo y en varios aspectos, como en el lenguaje y sus variaciones sociolingüísticas (Sayago,2019). En cierto punto de vista, el lenguaje inclusivo tiene el objetivo social de poder liberar el lenguaje tradicional y así generar una apertura social hacia el masculino y femenino, para poder conseguir una comunidad con más igualdad desde el punto de vista lexicológico. La apelación de este lenguaje inclusivo surgió ante el supuesto vocablo algo convencional de la Real Academia Española, catalogándolo como machista, por ello se ha propuesto recurrir a un lenguaje que considere a toda la variedad humana incluso a los individuos que no se sientan identificadas con los géneros asociados a la ciencia de la vida, de forma específica a la humana. La Real Academia Española (2021) considera que la problemática del lenguaje inclusivo surge a partir de planteamientos que conllevarían a disminuir el uso general del lenguaje con el manejo del masculino gramatical que supuestamente se lleva a cabo dentro del diccionario.

Por ende, la presente investigación acerca del lenguaje inclusivo: ¿lucha por una igualdad o destrucción de lo tradicional?, se enfocará en analizar el nivel de aceptación que tendría la sociedad guayaquileña hacia este posible cambio y aprobación en el manejo del lenguaje con el fin de ser inclusivo en el género; además de ofrecer una visión más integral hacia la comprensión sobre este tipo de lenguaje y las nuevas modificaciones.

Un estudio realizado en el año 2020 por el Instituto de Ciencias Sociales y Disciplinas Proyectuales, de la UADE de Buenos aires, indicó que aproximadamente, 8/10 personas que fueron encuestadas aseguraron que no habían usado el lenguaje inclusivo sobre género. Mientras que el 13% lo han hecho en pocas ocasiones y tan sólo el ocho por ciento indica que

solo lo usa cuando puede o con suficiente frecuencia. En base al estudio descrito anteriormente; en este artículo se realizará un sondeo similar para conocer la percepción que los participantes pertenecientes a la ciudad de Guayaquil, tienen acerca de la inclusión de género en el lenguaje, el cual se efectuará a través de encuestas.

En 1990, la UNESCO gestionó un informe acerca de recomendaciones para que no se utilice el lenguaje no sexista, y dentro del preámbulo indica que, el lenguaje, sus connotaciones y todo lo que comprende al habla, no es creado de la noche a la mañana, sino que tiene que ver con un proceso histórico vinculado a lo social, que en el desarrollo de la humanidad ha influido en cada individuo, para así llevarlo de generación a generación, creando experiencias que determinarían la percepción de la persona con respecto a su visión de la tierra.

La sustentación del presente artículo gira en torno al lenguaje, por ello es necesario explicar a breves rasgos la teoría de Coseriu y Polo (1986) acerca del lenguaje y lingüística, donde indica al lenguaje como parte de un sistema de señales y signos que expresan símbolos los cuales son empleados para la comunicación en la sociedad, y sirve para manifestar todas aquellas ideas y pensamientos. Para los autores, el diálogo es una acción rutinaria que los seres humanos realizan por naturaleza.

El rechazo hacia el lenguaje inclusivo puede generarse de diversas formas tratando de ridiculizarlo u ocultarlo, estas acciones pueden provenir de sectores con personas que se caracterizan por ser conservadoras y califican al lenguaje inclusivo como peyorativo o despectivo e incluso innecesario. Se escuchan varias palabras en defensa y en desacuerdo de la aplicación del lenguaje inclusivo sobre género como: “suena mal”, “es muy difícil”, “suena raro”, y demás argumentos que no están de acuerdo con este cambio en el lenguaje, así mismo hay personas que mencionan que no es muy importante la forma en la que hablamos, lo

importante es sentirse bien; por ello, en el siguiente estudio se pretende analizar la aceptación de la sociedad alrededor de la utilización del lenguaje no sexista.

## JUSTIFICACIÓN

La ejecución y elaboración de este artículo se centra en el área del lenguaje. En varias ocasiones los movimientos son los causantes de generar los cambios en beneficio de ellos mismos, como el grupo LGBTI, y sus diversas formas de manifestarse con el objetivo de que se los incluya en todas las formas de expresión. En agosto de 2021, se generó una discusión en una clase de zoom por una persona no binaria y este se difundió mediante las redes sociales, lo cual motivó esta investigación. El lenguaje inclusivo ha sido promovido con más fuerza mediante la implementación a través de los comentarios con las palabras que los usuarios consideran más inclusivas.

Los seres humanos están inmersos en una avalancha verbal que es inevitable debido a que, es necesaria para construir una mejor comunicación con los demás dentro del entorno social rutinario o apático. Todos tienen la necesidad de expresar pensamientos o sentimientos mediante lo verbal; sin embargo, el cambio que puede suscitarse dentro de un lenguaje puede generar una cadena de problemas que limitan de alguna forma a ciertos grupos o personas que no están de acuerdo, como los cambios con respecto al lenguaje inclusivo.

Una investigación realizada en Bogotá-Colombia, acerca de la inclusión y cómo este tema en los últimos años se ha transformado en un desafío por algunos movimientos que lidian y batallan por los individuos con cierto tipo de discapacidad para que puedan participar en todas las actividades que realizan los seres humanos, por el cual dentro de este estudio salió como resultado que los emprendedores tienen una perspectiva distinta acerca del término de la inclusión, en virtud de que, la línea inclusiva es tomada como algo nuevo en el mercado y accesible para la comunidad de personas discapacitadas (Castellanos y Suesca, 2020).

Mediante un enfoque cuantitativo a través de encuestas, se determinará de forma métrica la finalidad de la investigación, resolviendo las siguientes dudas: la población guayaquileña consideraría que debe ser aceptado el lenguaje inclusivo y si en un futuro lo emplearían como símbolo de apoyo hacia una mejor igualdad; o no están en total acuerdo con este tipo de lenguaje no sexista, por las razones acerca de que la gramática y lengua que ya se conoce y se ha manejado por años debe seguir intacta y sin alteración alguna.

Aun cuando en la actualidad es dominante la edificación de la población para que sea más inclusiva, no son necesarias las transformaciones en el lenguaje y más aún con modismos extravagantes y sin sentido. El poder del lenguaje se manifiesta en cada cambio que se le desea otorgar, porque la opinión pública expone su incomodidad ante lo que le parece absurdo. Tratar de colocar una nueva jerga por arriba de lo tradicional, no transformará como se ha llevado a cabo la formación de las estructuras sociales (Grijelmo, 2019).

La importancia del reconocimiento y aceptación del lenguaje inclusivo sigue en debate, tras ser rechazado por la Real Academia Española al considerarla innecesaria. Pero se mantiene la resistencia de las personas a favor de este tipo de lenguaje más incluyente, porque piensan que es una de las maneras de reducir la discriminación, el machismo y el masculino genérico que suponen que existe dentro del diccionario de la academia. Es por ello, que es necesario conocer el grado de aceptación en lo que compete al lenguaje inclusivo sobre género e indagar si las personas se sienten cómodas o no les parece que se apruebe como una forma de igualdad dentro de la interacción comunicativa.

Dentro del informe de la Real Academia Española (2020) acerca del lenguaje inclusivo señala que, la evidente persuasión en la que se apoyan los diversos estudios del lenguaje, expresa que el masculino genérico es aquel término que no es marcado por completo para las personas del habla española en mayor cantidad del contexto, más aún cuando este se vincula

con lo plural. Se hallan incluso varios sustantivos que son aplicables de la misma forma para ambos sexos biológicos en el contexto correcto sin alguna necesidad de cambiar la norma gramatical.

## OBJETIVOS

### General

- Indagar la aceptación de la sociedad guayaquileña en torno a la inclusión y utilización del lenguaje inclusivo sobre género.

### Específicos

- Investigar las propuestas que se realizan desde los diferentes actores sociales en la construcción de un lenguaje más inclusivo sobre género.
- Identificar las principales reglas gramaticales sobre las concordancias de género y sustantivo que se establecen desde la Real Academia Española.
- Distinguir las principales causas del rechazo o aprobación hacia las nuevas propuestas del lenguaje inclusivo sobre género.

## MARCO TEÓRICO

La investigación se ubica en el entorno de las reglas gramaticales sobre las concordancias de género y sustantivo previamente establecidas por la Real Academia Española, y su posible cambio e implementación del morfema “e” o la utilización de la X o @ en ciertas palabras consideradas por la sociedad LGBTI como machistas y que se encuentran dentro del vocablo de la sociedad. Es indispensable entender el concepto de concordancia, por lo tanto, para Gaya (1973) y para la RAE: la concordancia es aquella equidad que se genera entre los adjetivos, géneros, sustantivos, y personas entre un par de variables.

Es indispensable recordar que la lengua es producto de la sociedad, Ferdinand de Saussure indica que, la lengua surge cuando es inevitable la forma de comunicación entre las personas, por lo tanto, esta es una de las bases del intercambio de palabras entre los seres humanos, además esta condición genera una característica para que la lengua continúe latente y apta para las modificaciones desde la necesidad social.

Las personas suelen confundir el concepto de género con lo gramatical o social, y lo asocian directamente con las características biológicas. Por ello, en un escrito de las Naciones Unidas sobre el lenguaje inclusivo de género (2020) alegan que, es necesario comprender que existen diversos tipos de géneros como los son: el género desde la construcción de las actividades de la sociedad, el género vinculado a la gramática, y el género que depende de las cualidades del ser humano.

Los géneros de los sustantivos usados para nombrar a los individuos, en algunos casos se pueden designar de igual forma para ambos géneros (femenino y masculino) siempre y cuando sea empleado en el contexto apropiado, sin la necesidad de afectar a la gramática (Real Academia Española, 2020).

Gran parte de la comunidad LGBTI y el feminismo consideran que el diccionario o la mayoría de palabras que se encuentran dentro del mismo, tienen contenido sexista y machista. Según la Real Academia Española (2020) el sexismo es la diferenciación o discriminación sobre los individuos por su elección de género, el sexismo es un elemento de la cultura desde tiempos antiguos, con el fin de la supremacía del género masculino en relación al género femenino en todos los ámbitos.

La lengua española amplió la utilización acerca del lenguaje inclusivo con el fin de referirse a las diversas planificaciones sobre el uso de la lengua y evitar el masculino genérico

para así introducir mejores formas de expresarse en cuanto a la variedad de géneros (Sczesny, Formanowicz y Moser 2016).

Existen muchas conceptualizaciones acerca del lenguaje inclusivo; sin embargo, dentro del informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas (2020) el lenguaje inclusivo de género es donde se resalta a las mujeres solo mediante las palabras del sexo femenino, así como se lleva a cabo en los géneros conceptuales que están coordinados con sustantivos y el género.

En un análisis del Instituto para el Futuro de la Educación del Tecnológico de Monterrey (2021) el lenguaje inclusivo hace alusión al uso términos creados con el fin de hacer más visible a los diversos grupos con diferente orientación sexual desvinculados al género femenino y masculino. Almagro (2018) percibe al lenguaje no sexista como una puerta para que las personas razonen sobre la posición que se ocupa al momento de usar el lenguaje y como desde una idea latente se puede ser más inclusivos en el proceder lingüístico y lidiar con una desigualdad desde el ámbito gramatical.

La utilización del lenguaje inclusivo surge ante la búsqueda de una mejor igualdad y disminución de discriminación, la cual se entiende como la desigualdad y todo tipo de comportamiento que las personas practican sobre aquellos individuos o grupos que están relacionados con características similares como el sexo, edad, etnia, entre otros; de los cuales producen cierto tipo de rechazo, marginación e incluso violación a los derechos de las personas. (Ramírez, 2016).

Hay diversas palabras que se exhibieron como cambios innecesarios dentro del lenguaje inclusivo sobre género, como el término “todos”, y sus amplias variaciones que se han efectuado en el desenvolvimiento de este debate. Entre esas variaciones se encuentran: “todxs” “todes” “tod@s”. La Real Academia Española (2020), argumenta con respecto al término en

cuestión que, es conveniente tener presente que el término *todos* es el resultado de una negociación redactado en el artículo 15 (todos tienen derecho a la vida). Careaga (2002) expresa que las mujeres tienen un cierto descontento porque piensan que solo se las mencionan de forma despectiva en lo que compete al ámbito lingüístico, el cual fue creado en diversos periodos en donde la figura femenina no era representativa en la historia.

Santiago Muñoz Machado, director de la RAE, ha expresado su rechazo hacia el uso de palabras dentro del lenguaje inclusivo sobre género o no sexista, mencionando que, este tipo de división son innecesarias refiriéndonos al área gramatical o en la lengua. Grijelmo (2019) indica que, al tratar de cambiar el habla o lenguaje tradicional que se ha manejado desde muchos años atrás, es casi imposible que millones de personas se adapten en un corto tiempo a las diversas directrices que los grandes grupos desean variar como en el caso del lenguaje inclusivo, por ende, este proceso se generaría con mucha lentitud o no se terminaría aceptando por completo en el mundo.

Los sustantivos tienen esa posibilidad de que se pueda usar en ellos el genérico masculino con el fin de referirse a las personas sin distinción de género; por ejemplo, todos los ciudadanos tienen derecho a la vida. La referencia clara del sexo femenino es justificada cuando la contradicción de los sexos es superior o notoria dentro del contexto que se aplica. Este tema del lenguaje inclusivo sobre género y los cambios en el mismo, van ligados a una separación indiferente del sustantivo en las dos formas del género (femenino y masculino), y esto se considera en contra de la economía lingüística y sus razones, por lo tanto, se deben de evitar estos desdoblamientos.

El camino del género se ha conservado en doscientos años dentro del lenguaje, con diversas expresiones al momento de emplear mayormente los pronombres personas del género

masculino antes que el femenino, por ende, es muy difícil que esto cambie al existir una adaptación social de la lengua desde hace varios años.

Adokarley (2015) indica que la utilización del genérico masculino ha sido fuertemente nombrado desde los diversos grupos del feminismo, porque, consideran que se posiciona al hombre en gran mayoría hacia la representación de la humanidad.

El constituyente de la RAE (1978) partió de la convicción, apoyada y verificada en múltiples estudios lingüísticos de que, el género masculino es esa expresión que no está marcada para los hispanófonos en un considerable número de entorno, particularmente cuando este se une con el plural.

De acuerdo con el precepto académico, al masculino genérico desde el punto de vista gramatical, los sustantivos no solo son para relacionarlos con las personas de cierto género, sino que además se usan en los diversos contextos de forma correcta, a fin de denominar al grupo que pertenece a los individuos sin distinción o selección de sexo (RAE, 2009).

Varios estudios con respecto a la implementación y uso del masculino genérico para ambos géneros han sido realizados como, por ejemplo, los tres estudios realizados por Stout y Dasgupta (2011) donde se explicaba acerca de un trabajo a los postulantes de ambos sexos en los que se usaba el masculino genérico, aplicado como un término más neutro y para referirse a los dos géneros en forma general. Luego se analizó la apreciación del mismo en base al trabajo, del cual se encontró que las mujeres no se sentían incluidas, identificadas o que pertenecían al discurso que se estaba explicando en aquel momento acerca del trabajo.

En el informe acerca del lenguaje inclusivo publicado por la Real Academia Española (2020) con respecto al masculino genérico describe que, el masculino tiene una significación genérica que sirve para neutralizar la divergencia y proporcionar un valor característico entre los dos sexos existente. En ciertos ámbitos se difunde el concepto de que el genérico masculino

es una sucesión o legado de lo que se denomina como patriarcado y su utilización es desfavorable para el sexo femenino, por ello es sugerible evitarlo en los discursos. En cuanto al masculino genérico y masculino específico no se deben de mezclar, porque no existe una relación con el lenguaje sexista.

### **Reglas gramaticales sobre las concordancias de género y sustantivo**

Es indispensable recordar la conceptualización de las palabras concordancia y sustantivo, antes de la explicación de las reglas gramaticales. De acuerdo con la RAE, la concordancia es la conjunción de casualidades gramaticales en lo que respecta con el número, persona o género, dentro de una oración. Por otro lado, el sustantivo sirve para nombrar algo más independiente e individual y que existe como un objeto o lugar, etcétera.

En un artículo elaborado por la Fundación del Español Urgente (2020), mencionan que la gramática propone dos motivos en amparo con lo que se menciona del masculino genérico: el primer motivo es la economía lingüística, que se piensa que las opciones como división de los dos géneros son artificios innecesarios en la mayoría de veces. Y el segundo motivo es la concordancia gramatical, que se examina que, ante separaciones sistemáticas, en lo que tiene que ver con la concordancia, es un nivel que presenta más complicaciones.

Atendiendo al género y explicado desde la nueva gramática de la lengua española (2008) la clasificación de los sustantivos se divide en dos, siendo estos femenino y masculino. Esta peculiaridad gramatical lleva a los adjetivos y determinantes a generar una concordancia con los sustantivos, por eso los mismos no deben poseer en la lengua española el género neutro, porque esto no sucede en los demás idiomas. Sin embargo, si existen ciertos demostrativos dentro de la lengua que son neutros tales como, eso o aquello, y así mismo están los cuantificadores como, cuanto, poco, y los pronombres personales como ello o lo.

En tal sentido desde lo gramatical y cuando se hable sobre los sustantivos neutros Marcela Ramírez (2015) recomienda el uso de los artículos como determinantes del género, por ejemplo:

- El docente y la docente; el artista y la artista; el joven y la joven.

Además, considera que es importante hacer el reemplazo de ciertos determinantes de género por determinantes sin género (que, quien, quienes, cada); como, por ejemplo:

- En vez de usar: aquellos que no realizaron el examen, es preferible usar: quienes no realizaron el examen.

Dentro de la guía de lenguaje inclusivo de género (2016), se explica cuales se debe evitar para que exista la inclusión con respecto al uso de pronombre y determinantes sin género:

- Evitar usar adverbios que contengan algún distintivo de género.
- Prevenir la utilización de los artículos como: las /los, para poder encajar a las mujeres: su uso no es imprescindible en la mayoría de casos, debido a que hay palabras que incorporan al género femenino y al género masculino de igual forma.
- No usar la barra inclinada “/”: el texto con la utilización de estos signos es poco entendible y solo es recomendable en solicitudes donde no hay mucho espacio.
- Evitar el uso del signo “@”: no es gramatical y pasa por encima de todas las normas lingüísticas.

En el artículo de la Real Academia Española los ciudadanos y las ciudadanas, los niños y las niñas (2020) subraya la importancia de que, hay que entender que el signo de la arroba no es lingüístico y por lo tanto no es aceptable en cuanto a las normas gramaticales, sin mencionar los diversos casos de inseguridad en la lengua española al implementar este signo entre las palabras.

El morfema “e”, es la representación del género neutro en gran parte de la nueva procreación, que intenta ocasionar cambios drásticos al lenguaje común que se ha usado por muchos años. Pero en honor a la igualdad ciertos grupos y personas tienen alguna necesidad de que este morfema, cobre gran visibilidad en ciertos vocablos considerados masculinos, como el término “todos”, y remplazarlo por “todes”, entre muchos ejemplos más. El manejo de este morfema o formante, genera un significado figurativo, por ende, se asocia con una ascendencia de anteriores batallas que se generaron en lo social que no está enlazado con el tema lingüista (Pérez E. 2018).

Desde las normativas lingüísticas, el género se manifiesta en los sustantivos, pronombres, en los artículos y adjetivos. En el manual de la nueva gramática de la lengua española (2010); el género, es una cualidad de la rama gramatical específicamente en los sustantivos y de algunos nombres que influye en la correspondencia con los determinantes y los adjetivos. Con respecto a los adjetivos y sustantivos solamente existe el morfema con los géneros femenino y masculino, además del género considerado neutro en el que se conservan pocas palabras como, aquello, eso, ello, esto, etcétera.

Las reglas de la gramática siempre son importantes tenerlas en cuenta para estudiar y enseñar el lenguaje a las demás descendencias, aunque eso no manifiesta que deben mantenerse sin algún cambio (Cruz y Minoldo, 2018).

Claudia Guichard (2015) opina que uno de los campos en donde se minimiza el papel de la mujer es en lo lingüístico, al no nombrar de forma clara al sexo femenino y escuchar reiteradamente en los discursos la exclusión tras el uso del masculino genérico.

Vergoossen (2020) considera que el empleo de la masculinidad en el lenguaje, genera una facilidad de que las personas se direccionen más de forma mental a pensar en ilustraciones más del sexo masculino que del femenino. Para la lingüista Eulalia Cunil (2016), el lenguaje

tradicional que se maneja desde hace muchos años no es sexista como tal, pero si al momento de usarlo; aunque si se lo aplica de forma correcta si puede llegar a representar o visibilizar la imagen de la mujer dentro del lenguaje.

En una encuesta realizada por Happel, Dowzuk y Díaz (2019) con el fin que los encuestados desarrollen su opinión acerca del lenguaje inclusivo, se encuentran los resultados por categorías:

- **Utilidad o necesidad social:** se resalta la utilidad que posee el lenguaje inclusivo a nivel social y la importancia de su implementación. Estas respuestas suelen estar vinculadas a la variable “compromiso” del segundo grupo.
- **Aprobación:** se expresa una opinión positiva acerca del lenguaje inclusivo, pero sin ahondar en mayores detalles.
- **Indiferencia:** se expresa una opinión neutral, sin tomar una posición definitiva.
- **Dificultad o incomodidad:** la opinión hace un principal hincapié en la dificultad o incomodidad que supone aprender o utilizar el lenguaje inclusivo. A menudo se relaciona con la variable “rechazo selectivo” o “aceptación pasiva” del segundo grupo.
- **Inútil o innecesario:** estas respuestas manifiestan un juicio negativo respecto al lenguaje inclusivo, al considerarlo innecesario o inútil para las finalidades sociales que persigue.

Si bien es cierto, los movimientos feministas y el movimiento LGBTI, son los que aceptan por completo la implementación del lenguaje inclusivo sobre género; sin embargo, cierta población no está de acuerdo con la aceptación de este probable cambio en el castellano o lenguaje tradicional. En la secundaria a nosotros no nos enseñaban estos cambios “inclusivos” que ahora se quieren generar en el lenguaje; nos explicaron que se dice compañeros, no

compañeres. ¡Eso si es lenguaje castellano!, indica Eduardo Feinmann para el Diario Vivo de Argentina en el año 2008.

En varios estudios realizados en Suecia por Gustafsson, S., Bäck, y Lindqvist (2015) en distintos años con respecto a la discusión, apoyo y aceptación del lenguaje inclusivo, dentro de la investigación desde el 2012 el lenguaje inclusivo no era del agrado de la sociedad, pero hasta el 2015 las opiniones que fueron desfavorables años atrás, disminuyeron considerablemente, es por ello que resultados así generan en algunos países que se realicen ciertos cambios gramaticales, aunque las respuestas iniciales no siempre hayan sido positivas.

El Diario *Ámbito de Argentina* (2020) presentó un estudio y arrojó que, en su mayoría de encuestados 7/10 no están de acuerdo con que el lenguaje inclusivo sobre género se aplique en universidades o instituciones del gobierno, mientras que 8/10 se mantienen en desacuerdo para que este lenguaje no se genere dentro de las instituciones educativas, y finalmente 6/10 expresan su total desacuerdo con que se la prohíban en cualquier nivel institucional, ya sea kínder, primaria, secundaria o tercer nivel.

En países como Argentina donde la inclusión de género está obteniendo un buen papel entre la sociedad, se han realizado varias encuestas como la que aplicó Alegre (2019) en la cual los resultados de 3.000 encuestados que se generaron arrojó que el 75,8% no acepta la utilización de usar las palabras como “*chiques*”, el 55,2% conoce a personas que usan el morfema “*e*” como apoyo hacia el lenguaje inclusivo, y finalmente el 61,4% les incomoda y disgusta oír las palabras que se usan dentro de este lenguaje como, “*todes*”.

Sayago (2019) manifiesta que al lenguaje inclusivo se lo debe abordar como una moda y no desde el lenguaje debido a que, este no es considerado un idioma inédito porque se basa solo en unos cambios que se quiere realizar hacia algo ya existente. Este tipo de lenguaje inclusivo es más direccionado hacia el contexto de las ideologías (Rivera A, 2019).

Sczesny y Moser (2016) consideran que el objetivo de la utilización de este lenguaje es que se reduzcan los estereotipos y desigualdad de géneros que se escuchan desde la lengua, y finalmente Stahlberg (2007) analiza este tipo de lenguaje inclusivo sobre género desde un juicio feminista y que el uso del masculino genérico en realidad deja de lado el rol de la mujer en los diferentes discursos generales y particulares.

Las reglas que se quieren emplear y adaptar a ciertas palabras dentro del lenguaje inclusivo sobre género, puede desatar varias consecuencias en las personas que no están de acuerdo con que se use este lenguaje (Scotto y Pérez, 2020).

Los efectos suelen ser tanto afectivos como cognitivos, llegando a influir en la rutina o costumbre, en el pensar y hasta en las acciones de la sociedad.

## METODOLOGÍA

Al momento de estudiar la aceptación de la sociedad guayaquileña con respecto a la temática de lenguaje inclusivo sobre género, predominan en este artículo el empleo de la metodología cuantitativa con el objetivo de una obtención y procesamiento de información que emplean datos numéricos y/o estadísticas para llevar a cabo su análisis.

El objetivo principal de este proceso de investigación académica es analizar mediante herramientas cuantitativas la aprobación de la sociedad de la urbe porteña en torno a la inclusión y utilización del lenguaje inclusivo sobre género. Para ello se procedió a realizar el análisis por medio de un diseño de encuesta efectuada mediante Google Forms, utilizando el cuestionario como instrumento para recopilar datos e información desde fuentes primarias, que son los encuestados, porque desde ellos se obtendrán los datos necesarios.

El cuestionario que se aplicó comprendió una función exploratoria permitiendo acercarse de forma particular al objeto de estudio. Además, se tomó en consideración la escala de Likert con el fin de estructurar y recoger mejor los datos primarios, usado para medir variables en cierto nivel ordinal a través de varios ítems organizados. En la investigación se aplicó el muestreo no probabilístico debido a que cada miembro tiene una posibilidad de ser seleccionado. Mediante el muestreo no probabilístico se realizará un análisis más exploratorio a través de la encuesta que se implementó a una muestra seleccionada de la población.

Para proceder a realizar el estudio y análisis de datos de la información estadística recopilada se efectuó mediante el programa sPss Statistics, con el fin de verificar la validez del constructo y respuesta del cuestionario aplicado.

Dentro de las características de inclusión se consideraron solo tres: personas con edades desde los 17 años en adelante, personas que tengan breves conocimientos sobre temática lenguaje inclusivo y el nivel de estudio.

Algunas de las categorías que se emplearían en el cuestionario fueron reflejadas en la parte teórica, y estas son:

- **Utilidad o necesidad social:** en esta parte se resaltaré la utilidad que posee el lenguaje inclusivo sobre género a nivel social.
- **Aprobación**
- **Incomodidad o dificultad:** opinión con respecto a usar o aprender el lenguaje inclusivo sobre género.
- **Innecesario o inútil:** manifestaciones de juicios opositores ante el lenguaje inclusivo.
- **Indiferencia:** opiniones neutrales.
- **Datos personales como:** edad, nivel de estudio, etcétera.

Preguntas que se van a aplicar en la segunda sección del cuestionario denominada: Valoración sobre el uso del Lenguaje Inclusivo Sobre Género.

### **Fase 1: Valoración sobre la aceptación del lenguaje inclusivo sobre género**

- ¿Qué piensa acerca del uso del lenguaje inclusivo sobre género dentro del entorno educativo?
- ¿Qué considera acerca de aplicar el lenguaje inclusivo sobre género con las personas de su círculo social?
- ¿Considera que los medios de comunicación deben usar el lenguaje inclusivo sobre género para informar a las personas?
- ¿Cambiaría la palabra TODOS por la palabra TODOS?
- ¿Cómo considera la opción de escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?

### **Fase 2: Valoración sobre la aceptación del lenguaje inclusivo sobre género**

- ¿Estaría de acuerdo que se apruebe el lenguaje inclusivo sobre género?

- ¿Aprueba que se cambien palabras para que todas las personas se sientan incluidas?
- ¿Habría con su familia aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?
- ¿Habría con sus amistades aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?
- ¿Habría con sus docentes aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?
- ¿Habría con desconocidos aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?

## RESULTADOS

Análisis e interpretación de los resultados con el fin de identificar la postura de las personas acerca de la aprobación y uso del lenguaje inclusivo sobre género en la ciudad de Guayaquil.

En total se realizaron 420 encuestas mediante el cuestionario aplicado desde Google Forms

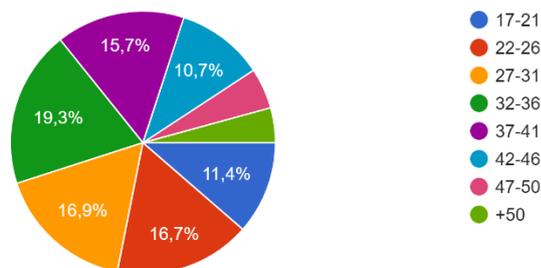
### Alfa de Cronbach (analizar la fiabilidad del cuestionario aplicado)

Cronbach's Alpha	N of Items
,835	18

**Análisis e interpretación:** entre las 18 variables del cuestionario, se obtuvo un coeficiente de alfa dentro del límite de 0.8, (0,835) lo cual implica que el cuestionario tiene una correcta consistencia de forma que presenta confiabilidad y sencillez para que el cuestionario sea válido y se pueda cuantificar entre los ítems.

### Cuestionario

#### 1. Edad



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Edad	
		Frequency	Percent
Valid	17-21	48	11,4
	22-26	69	16,4
	27-31	72	17,1
	32-36	81	19,3
	37-41	65	15,5
	42-46	46	11,0
	47-50	21	5,0
	+50	18	4,3
Total		420	100,0

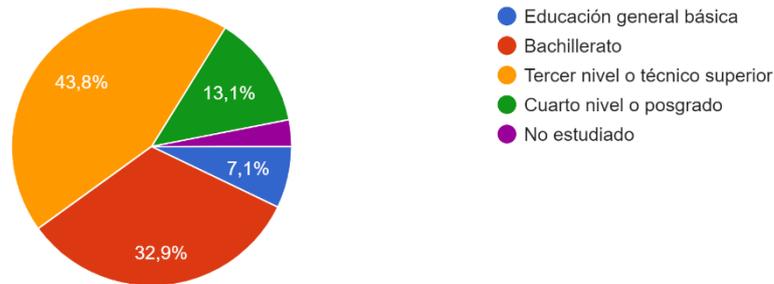
Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** del rango de 17-21 años participaron 48 encuestados, que representa el 11,4% de las encuestas. En el rango de 22-26 años participaron 69 personas, representando el 16,4% del cuestionario. En el rango de 27-31 años participaron 72 personas, de las cuales forman parte del 17,1% de las encuestas. Dentro del rango de 32-36 años participaron 81 personas, representando el 19,3% de los encuestados. En el rango de 37-41 años participaron 65 personas, que representan el 15,5% del cuestionario. En el rango de 42-46 años participaron 46 personas de las cuales representan el 11,0% de los encuestados. Dentro del rango de 47-50 años participaron 21 personas, que representan el 5,0% de las encuestas. Finalmente, en el rango de más de 50 años participaron 18 personas, representando un total de 4,3% en las encuestas.

**Interpretación:** la mayor parte de los participantes se representan en el rango de 32-36 años, con 81 personas, mientras que el menos representativo es el de mayores de 50 años con 18 personas.

## 2. Nivel de estudios



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Estudios	
		Frequency	Percent
Valid	Educación general básica	30	7,1
	Bachillerato	138	32,9
	Tercer nivel o técnico superior	184	43,8
	Cuarto nivel o posgrado	55	13,1
	No estudiado	13	3,1
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

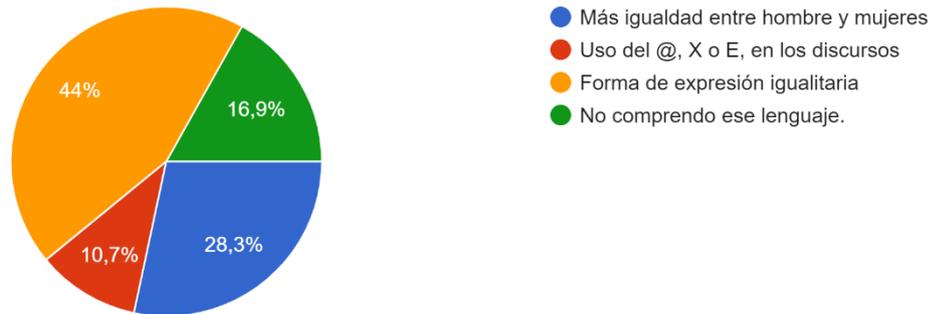
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** de los 420 encuestados, el 7,1% pertenecen a las 30 personas que tienen solo Educación Básica General. 138 personas completaron su bachillerato y representan el 32,9% de los encuestados. En lo que compete al Tercer Nivel o Técnico Superior, 184 personas están dentro de este rango, representando el 43,8% de las encuestas. En el Cuarto Nivel o Posgrado participaron 55 personas y representan el 13,1% de los encuestados. Finalmente, las personas

que no cuentan con estudios y que participaron en esta encuesta fueron en total 13 y representan el 3,1% de las encuestas.

**Interpretación:** la mayor parte de los encuestados (184) se encuentran en el Tercer nivel o Técnico Superior, mientras que la minoría (13) son personas no estudiadas.

### 3. ¿Qué entiendes por lenguaje inclusivo sobre género?



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Más igualdad entre hombre y mujere	119	28,3
	Uso del @, X o E, en los discursos	45	10,7
	Forma de expresión igualitaria	185	44,0
	No comprendo ese lenguaje.	71	16,9
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

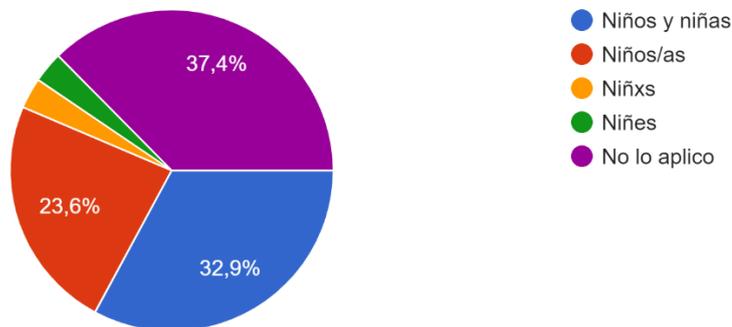
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** entre los encuestados, 119 personas indicaron que para ellos el lenguaje inclusivo es más igualdad entre hombre y mujeres. 45 personas indicaron que para ellos el lenguaje inclusivo

es el uso del @, X o E, en los discursos. 185 personas indicaron que para ellos el lenguaje inclusivo es la forma de expresión igualitaria. Finalmente, 71 personas indicaron que para ellos el lenguaje inclusivo es que no comprenden el lenguaje.

**Interpretación:** la mayoría de respuestas en esta pregunta se dirige hacia el concepto de que el lenguaje inclusivo es una forma de expresión igualitaria, esto comprende el 28,3% de los encuestados, mientras que la menor cantidad de respuestas está en que el lenguaje inclusivo es el uso del @, X o E, en los discursos, representando el 10,7% de las encuestas.

#### 4. ¿Qué estrategias sueles emplear para el uso del lenguaje inclusivo?



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Niños y niña	138	32,9
	Niños/as	99	23,6
	Niños	13	3,1
	Niñas	13	3,1
	No lo aplico	157	37,4
Total		420	100,0

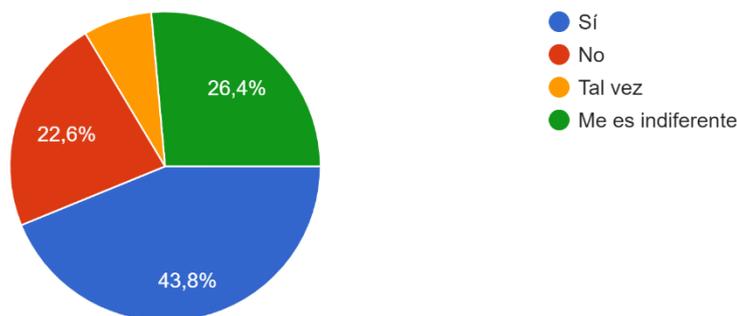
Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** de los encuestados, 138 personas indicaron que suelen emplear el término de niños y niñas para el uso del lenguaje inclusivo. 99 personas indicaron que suelen emplear el término de niños/as para el uso del lenguaje inclusivo. 13 personas indicaron que suelen emplear el término de niñxs para el uso del lenguaje inclusivo. Al igual que la opción anterior, 13 personas indicaron que suelen emplear el término de niñes para el uso del lenguaje inclusivo. Finalmente 157 personas indicaron que No aplican el lenguaje inclusivo.

**Interpretación:** la mayor parte de las respuestas se dirigen hacia la opción de no aplicar el lenguaje inclusivo, que representa al 37,4% de los encuestados, mientras que la menor cantidad de respuestas se encuentran en la opción de niñes y niñxs.

### 5. Le incomoda o le disgusta leer palabras donde apliquen cambios gramaticales con la -X-, @-E-. Por ejemplo: todEs, compañerEs, etc.



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

**Edad \* Le\_incomoda\_leer\_palabras\_con\_Leng\_Inclu\_como\_todes\_etc Crosstabulation**

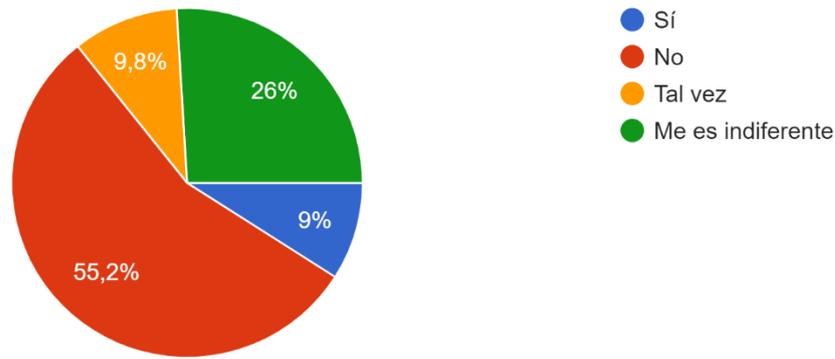
		Le_incomoda_leer_palabras_con_Leng_Inclu_como_todes_etc					
		Sí	No	Tal vez	Me es indiferente	Total	
Edad	17-21	Count	12	16	5	15	48
		% within Edad	25,0%	33,3%	10,4%	31,3%	100,0%
22-26	Count	36	13	5	15	69	
		% within Edad	52,2%	18,8%	7,2%	21,7%	100,0%
27-31	Count	41	5	5	21	72	
		% within Edad	56,9%	6,9%	6,9%	29,2%	100,0%
32-36	Count	37	20	4	20	81	
		% within Edad	45,7%	24,7%	4,9%	24,7%	100,0%
37-41	Count	30	14	2	19	65	
		% within Edad	46,2%	21,5%	3,1%	29,2%	100,0%
42-46	Count	17	16	4	9	46	
		% within Edad	37,0%	34,8%	8,7%	19,6%	100,0%
47-50	Count	6	6	4	5	21	
		% within Edad	28,6%	28,6%	19,0%	23,8%	100,0%
+50	Count	5	5	1	7	18	
		% within Edad	27,8%	27,8%	5,6%	38,9%	100,0%
total	Count	184	95	30	111	420	
		% within Edad	43,8%	22,6%	7,1%	26,4%	100,0%

Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Interpretación y análisis:** de todos los rangos, a los que sí le incomoda leer palabras donde apliquen cambios gramaticales son los de 27-31 años con un total de 41 personas. A los que no les incomoda leer palabras donde apliquen cambios gramaticales son los de 32-36 años con un total de 20 personas. Las personas que tal vez A les incomoda leer palabras donde apliquen cambios gramaticales son los de 17-21; 22-26; 27-31 años con un total de 5 personas por rango. A las personas que les parece indiferente leer palabras donde apliquen cambios gramaticales son los de son las del rango de 27-31 años con un total de 21.

## 6. ¿Emplearía en algún momento el Lenguaje Inclusivo?



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

**Para esta pregunta, se realizó una tabla cruzada, con el fin de especificar por los rangos de edades la postura ante la duda planteada.**

**Edad \* Emplearia\_el\_Leng\_Incl Crosstabulation**

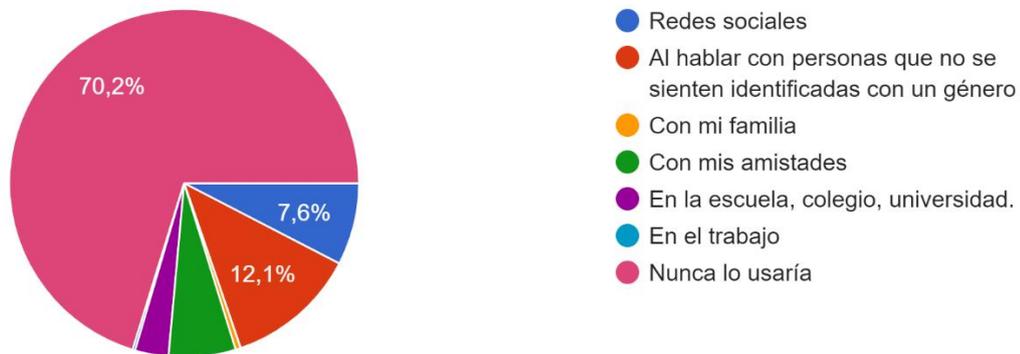
		Emplearia_el_Leng_Incl					
		Sí	No	Tal vez	Me es indiferente	Total	
Edad	17-21	Count	12	14	7	15	48
		% within Edad	25,0%	29,2%	14,6%	31,3%	100,0%
22-26	Count	7	39	7	16	69	
		% within Edad	10,1%	56,5%	10,1%	23,2%	100,0%
27-31	Count	7	44	3	18	72	
		% within Edad	9,7%	61,1%	4,2%	25,0%	100,0%
32-36	Count	5	43	12	21	81	
		% within Edad	6,2%	53,1%	14,8%	25,9%	100,0%
37-41	Count	3	41	2	19	65	
		% within Edad	4,6%	63,1%	3,1%	29,2%	100,0%
42-46	Count	3	30	5	8	46	
		% within Edad	6,5%	65,2%	10,9%	17,4%	100,0%
47-50	Count	0	10	5	6	21	
		% within Edad	0,0%	47,6%	23,8%	28,6%	100,0%
+50	Count	1	11	0	6	18	
		% within Edad	5,6%	61,1%	0,0%	33,3%	100,0%
Total	Count	38	232	41	109	420	
		% within Edad	9,0%	55,2%	9,8%	26,0%	100,0%

Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis e Interpretación:** de todos los rangos, los que sí emplearían el lenguaje son los de 17-21 años con un total de 12. Los que no emplearían el lenguaje son los de 27-31 años con un total de 44. Las personas que tal vez emplearían el lenguaje están en el rango de 32-36 años con un total de 12. A las personas que les parece indiferente son las del rango de 32-36 años con un total de 21.

### 7. ¿En qué ocasión usaría en lenguaje inclusivo sobre género?



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Redes sociales	32	7,6
	Al hablar con personas que no se sienten indentificadas con un género	51	12,1
	Con mi familia	2	,5
	Con mis amistades	26	6,2
	En la escuela, colegio, universidad.	13	3,1
	En el trabajo	1	,2
	Nunca lo usaría	295	70,2
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

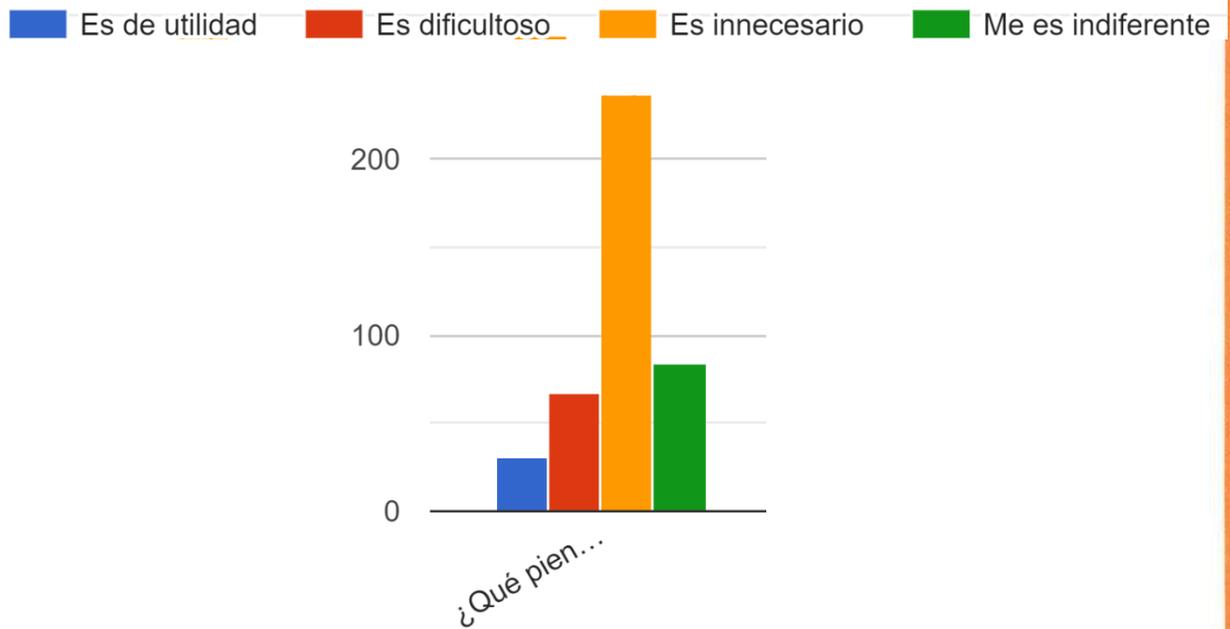
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 32 personas aplicarían el lenguaje inclusivo en redes sociales; 51 personas aplicarían el lenguaje inclusivo solo al hablar con personas que no se sienten identificadas con género. 2 personas usarían el lenguaje con su familia. 26 personas usarían este lenguaje con sus amistades. 13 personas usarían el lenguaje inclusivo en la escuela, colegio o universidad. 1 persona usaría el lenguaje inclusivo en su trabajo. Finalmente 295 personas nunca lo usarían.

**Interpretación:** la mayoría de personas no usarían el lenguaje inclusivo, con un total de 295 que representa al 70,2% de los encuestados. Mientras que la menor parte de los resultados que usarían el lenguaje inclusivo es en el trabajo con 1 respuesta en total.

### Fase 1: Valoración sobre la aceptación del lenguaje inclusivo sobre género

• ¿Qué piensa acerca del uso del lenguaje inclusivo sobre género dentro del entorno educativo?



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Es de utilidad	31	7,4
	Es dificultoso	67	16,0
	Es innecesario	238	56,7
	Me es indiferente	84	20,0
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 31 personas encuestadas consideran que es de utilidad que se use en el entorno educativo el lenguaje inclusivo. 67 personas encuestadas consideran que es dificultoso que se use en el entorno educativo el lenguaje inclusivo. 238 personas encuestadas consideran que es

innecesario que se use en el entorno educativo el lenguaje inclusivo. Para 84 personas encuestadas le es indiferente que se use en el entorno educativo el lenguaje inclusivo.

**Interpretación:** la mayoría de respuestas se direccionan a que es innecesario que se use en el entorno educativo el lenguaje inclusivo, con un total de 238 personas encuestadas, que representa 56,7% de las encuestas. Mientras que la menor cantidad de respuestas se encuentran en que consideran que es de utilidad que se use en el entorno educativo el lenguaje inclusivo, con un total de 31 personas encuestadas, que representa al 7,4% de las encuestas.

• **¿Qué considera acerca de aplicar el lenguaje inclusivo sobre género con las personas de su círculo social?**



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Es de utilidad	24	5,7
	Es dificultoso	81	19,3
	Es innecesario	238	56,7
	Me es indiferente	77	18,3
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

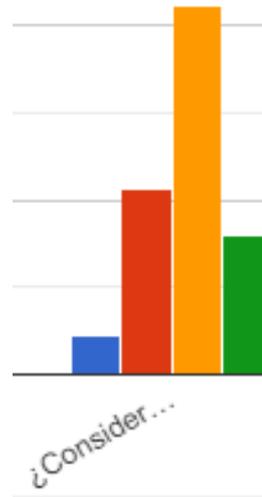
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 24 personas consideran que es de utilidad aplicar el lenguaje inclusivo en el círculo social. 81 personas consideran que es dificultoso aplicar el lenguaje inclusivo en el círculo social. 238 personas consideran que es innecesario aplicar el lenguaje inclusivo en el círculo social. 77 personas les parece indiferente que se aplique el lenguaje inclusivo en el círculo social.

**Interpretación:** la mayoría de las personas encuestadas consideran que es innecesario aplicar el lenguaje inclusivo en el círculo social, con un total de 238 que representa el 56.7% de las encuestas. Mientras que la menor parte de las respuestas se encuentran en que es de utilidad aplicar el lenguaje inclusivo en el círculo social, con un total de 24 personas, que representa el 5,7% de las encuestas.

• **¿Considera que los medios de comunicación deben usar el lenguaje inclusivo sobre género para informar a las personas?**

■ Es de utilidad   
 ■ Es dificultoso   
 ■ Es innecesario   
 ■ Me es indiferente



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Es de utilidad	22	5,2
	Es dificultoso	106	25,2
	Es innecesario	212	50,5
	Me es indiferente	80	19,0
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

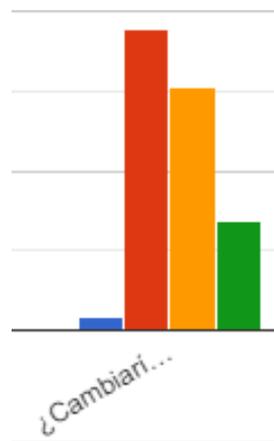
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 22 personas consideran que es de utilidad que los medios usen el lenguaje inclusivo para informar a las personas. 106 personas consideran que es dificultoso que los medios usen el lenguaje inclusivo para informar a las personas. 212 personas consideran que es innecesario que los medios usen el lenguaje inclusivo para informar a las personas. Para 80 personas le es indiferente que los medios usen el lenguaje inclusivo para informar a las personas.

**Interpretación:** la mayoría de respuestas se encuentran en que les parece innecesario que los medios usen el lenguaje inclusivo para informar a las personas, con un total de 212 personas, que representa al 50,5% de las encuestas. Mientras que la menor parte de las respuestas se encuentran en que consideran que es de utilidad que los medios usen el lenguaje inclusivo para informar a las personas, con un total de 22 personas, que representa al 5,2% de las encuestas.

• **¿Cambiaría la palabra TODOS por la palabra TODES?**

■ Es de utilidad ■ Es dificultoso ■ Es innecesario ■ Me es indiferente



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Es de utilidad	9	2,1
	Es dificultoso	189	45,0
	Es innecesario	153	36,4
	Me es indiferente	69	16,4
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

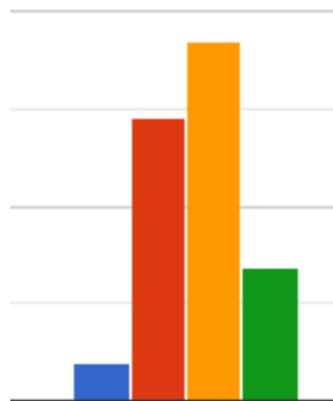
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 9 personas consideran que es de utilidad cambiar la palabra TODOS por la palabra TODES. 189 personas consideran que es dificultoso cambiar la palabra TODOS por la palabra TODES. 153 personas consideran que es innecesario cambiar la palabra TODOS por la palabra TODES. 69 personas le es indiferente cambiar la palabra TODOS por la palabra TODES.

**Interpretación:** la mayoría de las encuestas se encuentran en que consideran que es dificultoso cambiar la palabra TODOS por la palabra TODES, con un total de 189, representando el 45% de las encuestas. Mientras que la menor cantidad de respuestas se encuentran que es consideran que es de utilidad cambiar la palabra TODOS por la palabra TODES

• **¿Cómo considera la opción de escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?**

■ Es de utilidad ■ Es dificultoso ■ Es innecesario ■ Me es indiferente



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Es de utilidad	21	5,0
	Es dificultoso	146	34,8
	Es innecesario	184	43,8
	Me es indiferente	69	16,4
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

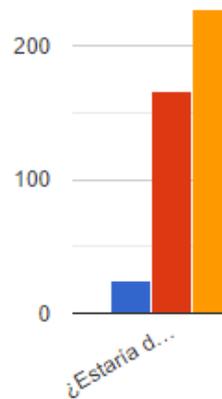
**Análisis:** 21 personas consideran que es de utilidad escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. 146 personas consideran que es dificultoso escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. 184 personas consideran que es innecesario escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. A 69 personas le es indiferente escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género.

**Interpretación:** la mayoría de las respuestas se encuentran en que es innecesario escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 184, que representa el 43,8% de las encuestas. Mientras que la menor cantidad de respuestas se encuentra en personas consideran que es de utilidad escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 21, que representa en 5% de las encuestas.

## Fase 2: Valoración sobre la aceptación del lenguaje inclusivo sobre género

- ¿Estaría de acuerdo que se apruebe el lenguaje inclusivo sobre género?

Apruebo
  Me es indiferente
  Rechazo



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Apruebo	25	6,0
	Me es indiferente	167	39,8
	Rechazo	228	54,3
	Total	420	100,0

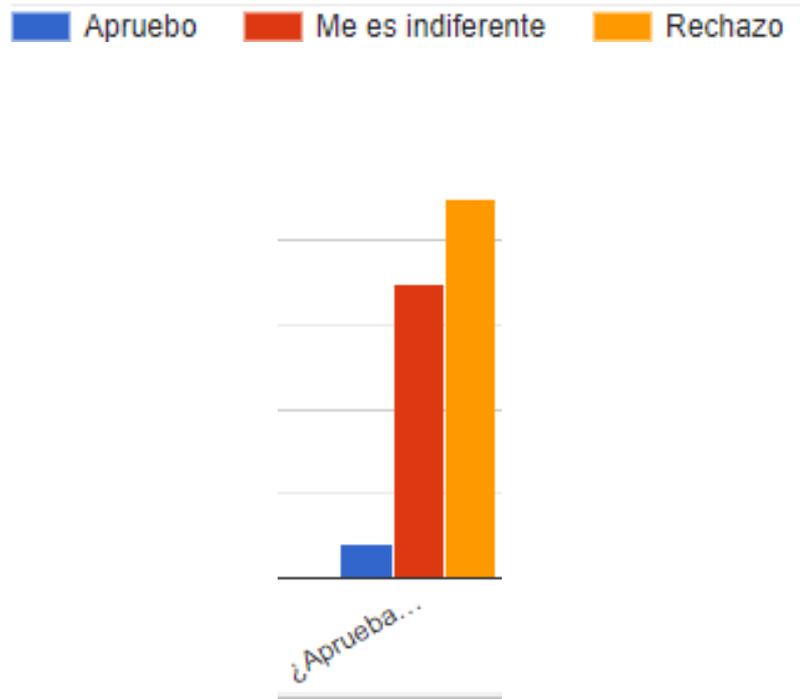
Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 25 personas están de acuerdo que se apruebe el lenguaje inclusivo. 167 personas les es indiferente que se apruebe el lenguaje inclusivo. 228 personas rechazan que se apruebe el lenguaje inclusivo.

**Interpretación:** la mayor parte de las respuestas se encuentran en el rechazo de que se apruebe el lenguaje inclusivo, con un total de 228 personas, que representan el 54,3% de las encuestas. Mientras que la menor cantidad de respuestas se encuentran en que se apruebe el lenguaje inclusivo, con un total de 25 personas, que representan al 6% de las encuestas.

• ¿Aprueba que se cambien palabras para que todas las personas se sientan incluidas?



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Apruebo	20	4,8
	Me es indiferente	175	41,7
	Rechazo	225	53,6
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

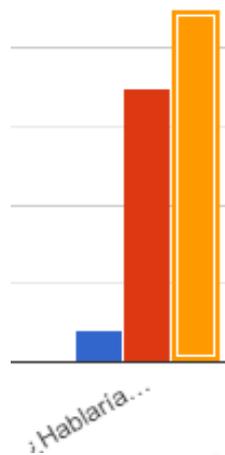
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 20 personas aprueban que se cambien palabras para que todas las personas se sientan incluidas. A 175 personas les es indiferente que se cambien palabras para que todas las personas se sientan incluidas. 225 personas rechazan que se cambien palabras para que todas las personas se sientan incluidas.

**Interpretación:** la mayoría de las respuestas se encuentran en que rechazan que se cambien palabras para que todas las personas se sientan incluidas, con un total de 225 personas, que representan el 53,6 de las encuestas. Mientras que la menor parte de las respuestas se encuentran en las personas aprueban que se cambien palabras para que todas las personas se sientan incluidas, con un total de 20, que representan el 4,8% de las encuestas.

• **¿Habría con su familia aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?**

■ Apruebo ■ Me es indiferente ■ Rechazo



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Apruebo	21	5,0
	Me es indiferente	174	41,4
	Rechazo	225	53,6
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

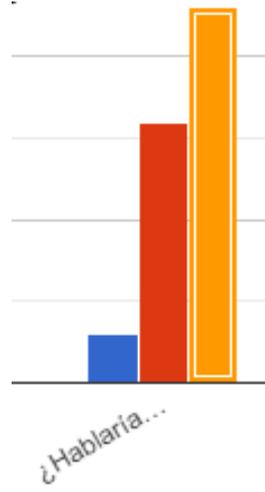
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 21 personas aprueban que hablarían con su familia aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. A 174 personas les es indiferente hablar con su familia aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. 225 personas rechazan que hablarían con su familia aplicando el lenguaje inclusivo sobre género.

**Interpretación:** la mayoría de las respuestas se encuentran en que las personas rechazan que hablarían con su familia aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 225 personas, que representa al 53,6% de los encuestados. Mientras que la menor cantidad de respuestas se encuentran en personas aprueban que hablarían con su familia aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 21 personas, que representa al 6% de las encuestas.

• **¿Habría con sus amistades aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?**

Apruebo
  Me es indiferente
  Rechazo



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Apruebo	30	7,1
	Me es indiferente	159	37,9
	Rechazo	231	55,0
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

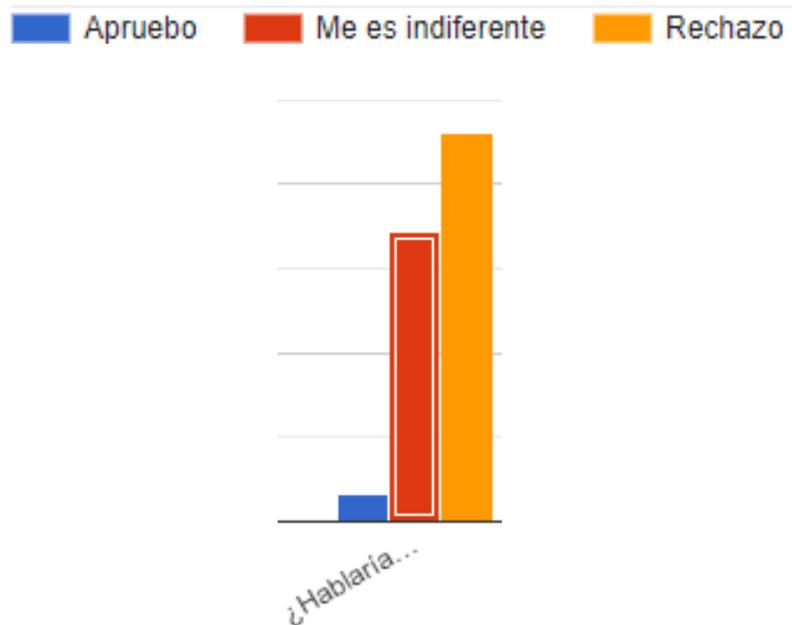
Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 30 personas aprueban que hablarían con sus amistades aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. A 159 personas les es indiferente hablar con sus amistades aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. 231 personas rechazan que hablarían con sus amistades aplicando el lenguaje inclusivo sobre género.

**Interpretación:** la mayoría de las respuestas se encuentran en que rechazan que hablarían con sus amistades aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 231, que representan

al 55% de las encuestas. Mientras que la menor cantidad de respuestas se encuentran en personas aprueban que hablarían con sus amistades aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 30, que representan al 7,1% de las encuestas.

• **¿Habría con sus docentes aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?**



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Apruebo	17	4,0
	Me es indiferente	172	41,0
	Rechazo	231	55,0
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 17 personas aprueban que hablarían con sus docentes aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. A 172 personas les es indiferente hablar con sus docentes aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. 231 personas rechazan que hablarían con sus docentes aplicando el lenguaje inclusivo sobre género.

**Interpretación:** la mayoría de las respuestas se encuentran en las personas que rechazan hablar con sus docentes aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 231, que representa el 55% de las encuestas. Mientras que la menor cantidad de respuestas son de personas que aprueban hablar con sus docentes aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 17, que representa el 4% de las encuestas.

• **¿Habría con desconocidos aplicando el lenguaje inclusivo sobre género?**



Elaborado por la autora

Fuente: gráfico realizado mediante los resultados de la encuesta de Google Forms (2022)

		Frequency	Percent
Valid	Apruebo	18	4,3
	Me es indiferente	177	42,1
	Rechazo	225	53,6
	Total	420	100,0

Elaborado por la autora

Fuente: gráfico elaborado con valores que se generaron de la encuesta hacia el programa SPSS (2022)

**Análisis:** 18 personas aprueban que hablarían con desconocidos aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. A 177 personas les es indiferente hablar con desconocidos aplicando el lenguaje inclusivo sobre género. 225 personas rechazan que hablarían con desconocidos aplicando el lenguaje inclusivo sobre género.

**Interpretación:** la mayoría de las respuestas se encuentran en que las personas rechazan que hablarían con desconocidos aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 225 personas, que representan el 53,6% de las encuestas. Mientras que la menor cantidad de respuestas se encuentran en personas aprueban que hablarían con desconocidos aplicando el lenguaje inclusivo sobre género, con un total de 18 personas, que representan el 4,3% de las encuestas.

## DISCUSIONES

El lenguaje inclusivo sobre género presenta unos cambios sobre las reglas gramaticales ya existentes, donde se observa cierto grado de complejidad al hablarlas o escribirlas porque sale de la línea tradicional de la lengua. Adokarley en el 2015 indicó que la lengua está dentro de un contrato social que se encuentra en construcción, y eso permite que las personas dentro de una sociedad se entiendan; sin embargo, esa constante construcción hace casi imposible y dificulta que se lleve a cabo una reforma o reestructuración lingüística.

En los resultados se obtuvo de forma general que de los 420 encuestados, el 55% rechaza que se use el lenguaje inclusivo sobre género, debido a que a muchos de ellos les resulta innecesario o en se les puede dificultar. Los datos recogidos ofrecen de cierta forma un criterio para ser analizado en la actualidad en lo que compete con el lenguaje inclusivo y los distintos movimientos que aceptan la utilización del mismo. Sin embargo, es importante entender que el lenguaje inclusivo sobre género presenta una forma de cambiar el lenguaje con simples modismos, que con el tiempo si continua esta batalla de aceptación, quizás vaya formando parte del habla de los guayaquileños ya sea de forma escrita por redes sociales, o de forma hablada con las amistades o el círculo social de cada individuo que se sienta cómodo al usar el lenguaje inclusivo sobre género.

## CONCLUSIONES

La investigación realizada se propuso a indagar la respuesta de la sociedad guayaquileña con respecto a la inclusión y utilización del lenguaje inclusivo sobre género, sin dejar de lado, informar dentro del marco teórico las posturas de los diferentes actores sociales en lo que compete al tema investigado.

Como resultados finales, se pudo apreciar que:

El cuestionario aplicado a las 420 personas es confiable, según el alfa de cronbach que arrojó un total de 0.835, cercano a 1. Mientras que la mayoría de los encuestados fueron del rango de 32-36 años; mayormente con estudios de tercer nivel o técnico superior; comprenden que el lenguaje inclusivo es una forma de expresión igualitaria y que al momento de usar el lenguaje inclusivo lo harían aplicando el término de niños y niñas (término que se conoce de correcta forma gramatical), y la gran mayoría no aplicaría este lenguaje inclusivo con un total de 37,4%.

En dos tablas cruzadas realizadas con la variable de edad junto con incomodidad y emplear el lenguaje; se encontró que a los de 27-31 años con el 56.9%, sí les incomoda leer palabras donde se apliquen cambios gramaticales como TODOS por TODE. Así mismo, a los de 27-31 años con el 61,1% no emplearían este lenguaje inclusivo. Finalmente, en la última pregunta de esta primera fase, el 70,2% de los encuestados nunca usarían en lenguaje inclusivo sobre género.

En lo que compete a la primera escala de Likert aplicada, se visualiza en la mayor cantidad de respuestas aplicadas, se visualiza en la mayor cantidad de respuestas dentro de las 5 variables, que al 56% les parece innecesario que el lenguaje inclusivo se usen en el entorno educativo; dentro de un círculo social; dentro de los medios de comunicación para informar;

reemplazar la palabra TODOS por TODES y finalmente también les parece innecesario escribir aplicando el lenguaje inclusivo sobre género.

En la segunda escala de Likert, se visualiza que alrededor de 55% de los encuestados rechazan que se apruebe el lenguaje inclusivo; rechazan que se cambien palabras para que las personas se sientan incluidas; rechazan hablar con sus familiares, amistades, docentes y desconocidos aplicando el lenguaje inclusivo sobre género.

En la encuesta de forma general resultó que a la gran parte de los participantes les incomoda leer sobre el lenguaje inclusivo, les parece innecesario y no aplicarían en su forma de hablar o escribir el lenguaje inclusivo sobre género. Como conclusiones finales, el lenguaje inclusivo que se aplica en ciertos lugares o que lo aplican ciertas personas, de alguna forma ya incomoda a los individuos que no están de acuerdo con el lenguaje inclusivo para representar a las personas no binarias. Este es un tema que conlleva más trabajo, no es solo el objetivo de cambiar alguna letra, sino que, la posible aprobación mundial y más que nada de la Real Academia Española, podría a generar muchos problemas de identidades de cada individuo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Adokarley (2015). Citado en Montesano A. (2019). *Lenguaje Inclusivo de Género. Reflexiones desde la mirada de docentes de Trabajo Social*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de la República Oriental del Uruguay.

[https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24507/1/TTS\\_Bonilla\\_Alexandra.pdf](https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/24507/1/TTS_Bonilla_Alexandra.pdf)

Almagro, M. (2018). El lenguaje inclusivo frente a la RAE. *CTXT–Revista Contexto*, Julio.

<https://ctxt.es/es/20180704/Firmas/20472/RAE-lenguaje-inclusivo-linguistica-femenismo-igualdad>

Balseca, F. (2020, 31 de enero). ¿Lenguaje inclusivo o sociedad inclusiva? *Diario El Universo*

<https://www.eluniverso.com/opinion/2020/01/31/nota/7716627/lenguaje-inclusivo-o-sociedad-inclusiva/>

Berardi, M. (2019). Hooks, Bell (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de sueños, 149 páginas. *Sudamérica: Revista de Ciencias Sociales*, (10), 150-154.

[https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS\\_map47\\_hooks\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf)

Careaga, P. (2002). *El libro del buen hablar. Una apuesta por un lenguaje no sexista*. Madrid: Plaza Edición.

<https://www.cervantes.com/libro/9788460764113/libro-del-buen-hablar-el-una-apuesta-por-un-lenguaje-no-sexista/>

Carroto, P. (2020, 28 de enero). Tres lingüistas debaten sobre el lenguaje inclusivo: "No debieron preguntar a la RAE". Diario El Confidencial.

[https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-01-28/rae-lenguaje-inclusivo-carmen-calvo\\_2429760/](https://www.elconfidencial.com/cultura/2020-01-28/rae-lenguaje-inclusivo-carmen-calvo_2429760/)

Castellanos y Suesca (2020). Citado en Sánchez M. y Monge J. (2021). *Lenguaje inclusivo dentro de los establecimientos de alimentos y bebidas en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua*. [Trabajo de titulación]. Universidad Técnica de Ambato.

[https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33509/1/1\\_Tesis%20final%20Fernanda%20Sa%cc%81nchez-signed-signed%20%281%29.pdf](https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/33509/1/1_Tesis%20final%20Fernanda%20Sa%cc%81nchez-signed-signed%20%281%29.pdf)

Castillo S., Mayo S. (2019). *El lenguaje inclusivo como "norma" de empatía e identidad: reflexiones entre docentes y futuros profesores*. Universidad Católica Silvia Henríquez.

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0716-58112019000200377&lang=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-58112019000200377&lang=pt)

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes del Gobierno de Chile (2016). *Guía de lenguaje inclusivo de género*.

<https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2017/01/guia-lenguaje-inclusivo-genero.pdf>

Coseriu, E., y Polo, J. (1986). *Introducción a la lingüística* (Vol. 65). Madrid: Gredos.

<https://www.praxis-y-lenguaje.es/app/download/12394451/COSERIU+Introduccion+a+La+Linguistica.pdf>

Cunil, E. (2016). Lengua, literatura y coeducación. *Revista Filanderas*, (1), 61-76.

<https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/filanderas/article/view/1505>

Drazer M. (2018, 05 de julio). La letra “e” le planta cara al sexismo. D.W. Made for minds

<https://www.dw.com/es/la-letra-e-le-planta-cara-al-sexismo/a-44543132>

DW Made For Minds. (25 de noviembre de 2020). Organismo argentino usará el lenguaje inclusivo en sus documentos oficiales.

<https://www.dw.com/es/organismo-argentino-usar%C3%A1-el-lenguaje-inclusivo-en-sus-documentos-oficiales/a-55724101#:~:text=La%20ANSES%20explic%C3%B3%20que%20el,diversidad%20sexual%20y%20de%20g%C3%A9neros%22.>

Europa Press (2021, 07 de octubre). La RAE dice que el lenguaje inclusivo es un "conjunto de estrategias" para evitar el uso del genérico masculino. Diario 20 minutos.

<https://www.20minutos.es/noticia/4847962/0/la-rae-dice-que-el-lenguaje-inclusivo-es-un-conjunto-de-estrategias-para-evitar-el-uso-del-generico-masculino/?autoref=true>

García S. (2021, 08 de junio). Opinión: lenguaje inclusivo y lenguaje de accesibilidad. Edu News

<https://observatorio.tec.mx/edu-news/lenguaje-accesibilidad-inclusivo>

Gaya, G., (1973). Citado en Ngouaba, N. (2008). Sobre los problemas de concordancia verbal en español y su interpretación en la gramática del español. *Revista electrónica de estudios filológicos*. N° XV.

<https://www.um.es/tonosdigital/znum15/secciones/estudios-24.htm>

Grijelmo, Á. (2019). *Propuesta de acuerdo sobre el lenguaje inclusivo*. Taurus.

[https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qsC9DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=Propuesta+de+acuerdo+sobre+el+lenguaje+inclusivo&ots=aG4kKqn4xG&sig=L\\_H-frw21NIR97RIELe2DaEiVyw#v=onepage&q=Propuesta%20de%20acuerdo%20sobre%20el%20lenguaje%20inclusivo&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=qsC9DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT2&dq=Propuesta+de+acuerdo+sobre+el+lenguaje+inclusivo&ots=aG4kKqn4xG&sig=L_H-frw21NIR97RIELe2DaEiVyw#v=onepage&q=Propuesta%20de%20acuerdo%20sobre%20el%20lenguaje%20inclusivo&f=false)

Grobeisen S., Saquis D. (2021, 14 de abril). Opinión: Lenguaje inclusivo: ¿destrucción de la lengua o lucha por la igualdad? The Washington Post.

<https://www.washingtonpost.com/es/post-opinion/2021/04/14/lenguaje-inclusivo-rae-incluyente-censura/>

Guichard Bello, C. (2015). Manual de comunicación no sexista: hacia un lenguaje incluyente. Instituto Nacional de las Mujeres.

<https://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2382/1/OII-006-2019.pdf>

Happel M. Dowzuk A. y Díaz B. (2019). *Lenguaje Inclusivo: una aproximación a las preferencias de uso de los hablantes*. [Tesis académica] Universidad Nacional de San Martín.

<https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/1263>

Hernández R., Fernández C., y Baptista P. (2014). *Metodología de la investigación* (6° ed.). Editorial JPR. Interamericana Editores.

<https://academia.utp.edu.co/grupobasicoclinicayaplicadas/files/2013/06/Metodolog%C3%ADa-de-la-Investigaci%C3%B3n.pdf>

Honorable Cámara de Diputados de la Nación. República de Argentina. Domínguez J. (2012). *Guía para el uso de un lenguaje sexista e igualitario en la HCDN*.

[https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia\\_lenguaje\\_igualitario.pdf](https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dprensa/guia_lenguaje_igualitario.pdf)

Instituto Canario de Igualdad. Gobierno de Canarias (2020). *Guía de Uso de Lenguaje en Tiempos de Igualdad*.

[https://www3.gobiernodecanarias.org/cpji/gestionconocimiento/recursos/doc/Guia\\_Uso\\_Lenguaje\\_Bicacaro.pdf](https://www3.gobiernodecanarias.org/cpji/gestionconocimiento/recursos/doc/Guia_Uso_Lenguaje_Bicacaro.pdf)

Marrero-Aguilar, C. V., Burraco, A. B., y Bonilla, M. J. B. (2013). Relaciones entre Lingüística y Biología. Repositorio institucional

[https://descargas.uned.es/publico/pdf/Aviso\\_Legal\\_UNED.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/Aviso_Legal_UNED.pdf)

Martínez E., y Rivera A. (2019). Política lingüística de uso del lenguaje inclusivo de género y las revistas científicas de la Universidad de Costa Rica (UCR). *Revista E-Ciencias de la Información*, 9(2), 18-46.

[https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1659-41422019000200018](https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-41422019000200018)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2017). *Si no me nombras, no existo. Promoviendo el uso del lenguaje inclusivo en las entidades públicas*. Mercedes Group S.A.C.

[https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgteg/Guia-de-Lenguaje-Inclusivo\\_v2.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgteg/Guia-de-Lenguaje-Inclusivo_v2.pdf)

Minoldo, S., & Balián, J. C. (2018). La lengua degenerada. El gato y la caja, 4.

[https://www.researchgate.net/profile/Maria-Minoldo/publication/340325301\\_La\\_lengua\\_degenerada/links/5e987d4f4585150839e1f63f/La-lengua-degenerada.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Minoldo/publication/340325301_La_lengua_degenerada/links/5e987d4f4585150839e1f63f/La-lengua-degenerada.pdf)

Mohorte. (2016, 29 de enero). Ellos, ellas y la RAE: el debate del sexismo y el lenguaje. Diario Magnet.

<https://magnet.xataka.com/en-diez-minutos/ellos-ellas-y-la-rae-el-debate-del-sexismo-y-el-lenguaje>

Naciones Unidas (2019). Lenguaje inclusivo en cuanto al género. Naciones Unidas

<https://www.un.org/es/gender-inclusive-language/guidelines.shtml>

Pérez J. y Gardey A. (2018). Lenguaje inclusivo. Definición de.

<https://definicion.de/lenguaje-inclusivo/>

Pesce, A., Etchezahar, E., (2019). *Actitudes y uso del Lenguaje Inclusivo según el Género y la Edad*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. *Búsqueda*, 6(23): e472

<https://doi.org/10.21892/01239813.472>

Quintero J. (2019, 14 de enero). Yo, tú, elle, nosotres, vosotres, elles. El lenguaje inclusivo: ¿tiene algo que ofrecer? *Psyciencia*.

<https://www.psyciencia.com/lenguaje-inclusivo-investigaciones/>

Ramírez M. (2015). *Un acercamiento al lenguaje inclusivo en género y discapacidad*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Costa Rica.

<https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000081.pdf>

Real Academia Española (2005). Los ciudadanos y las ciudadanas, los niños y las niñas. [Archivo PDF].

<http://186.153.176.242:8095/datos/datos/smbtramite/03-COMISIONES/21->

[Tecnica%20Legislativa/Art%C3%ADculo%20RAE.pdf](http://186.153.176.242:8095/datos/datos/smbtramite/03-COMISIONES/21-Tecnica%20Legislativa/Art%C3%ADculo%20RAE.pdf)

Real Academia Española (2008). *Nueva gramática de la lengua española*. Editorial ESPASA

[https://www.rae.es/sites/default/files/Sala\\_prensa\\_Dosier\\_Gramatica\\_2009.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Sala_prensa_Dosier_Gramatica_2009.pdf)

Real Academia Española (2020). *Informe de la Real Academia Española sobre el lenguaje inclusivo y cuestiones conexas*. BILRAE.

[https://www.rae.es/sites/default/files/Informe\\_lenguaje\\_inclusivo.pdf](https://www.rae.es/sites/default/files/Informe_lenguaje_inclusivo.pdf)

Rodríguez D. (2021, 26 de agosto). Totes somos compañeres: el lenguaje inclusivo desata polémica entre los expertos en lingüística. Diario El País.

<https://elpais.com/mexico/2021-08-27/todes-somos-companeres-el-lenguaje-inclusivo-desata-polemica-entre-los-expertos-en-linguistica.html>

Sayago, S. (2019). Apuntes sociolingüísticos sobre el lenguaje inclusivo. *RevCom*, (9), e015.

<https://doi.org/10.24215/24517836e015>

Szesny, S., Formanowicz, M. y Moser, F. (2016) Can gender-fair language reduce gender stereotyping and discrimination? *Frontiers in Psychology*, 7(25), pp. 1-11. doi: 10.3389/fpsyg.2016.00025

<https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2016.00025/full?fbclid=IwAR2hR8-2gcTGTh7zmL0H1sa7qvpMdy7WSyKWs5Qfcno67qHennPSd7pfC68>

Stout y Dasgupta (2011). Citado en Niklison L. (2020). Lo que la RAE no nombra no existe: una mirada glotopolítica sobre las respuestas de la rae al lenguaje inclusivo/no sexista. *Cuadernos de la ALFAL. No 12 (1) 13-32* Universidad de Buenos Aires.

[https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/12\\_1\\_cuaderno\\_003.pdf](https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/12_1_cuaderno_003.pdf)

Uso libre y opcional del lenguaje inclusivo (2019). Universidad Autónoma de Entre Ríos.

<http://uader.edu.ar/uso-libre-y-opcional-del-lenguaje-inclusivo/>

Vergoossen, H., Renström, A., Lindqvist, A., Y Sendén, M. (2020). Four dimensions of criticism against gender-fair language. *Sex Roles*, 83(5), 328-337.

<https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-019-01108-x>

Villaseñor L. (1992). El género gramatical en español, reflejo del dominio masculino. *Política y Cultura*. (1),219-22. ISSN: 0188-7742.

<https://www.redalyc.org/pdf/267/26700115.pdf>

Zuluaga L. (2016). La enseñanza del género gramatical en español como segunda lengua. Universidad La Gran Colombia. vol. 12 Sophia, vol. 12, núm. 2, pp. 207-215.

<https://www.redalyc.org/journal/4137/413746578005/html/>